

## LA FORMACION INICIAL DEL PROFESORADO EN EL ICE DE GRANADA (MODELO CAP. 1971-1982)

por SALVADOR CAMACHO PÉREZ

*Escuela Universitaria de Profesorado de EGB de Granada*

### *Introducción*

El Decreto 1.678/1969, de 24 de julio, por el que se creaban los Institutos de Ciencias de la Educación [1] asignaba a estos Centros una triple función: «la formación pedagógica de los universitarios, tanto en la etapa previa o inicial respecto a su incorporación a la enseñanza como el ulterior perfeccionamiento y reentrenamiento del profesorado en ejercicio; la investigación activa en el dominio de las ciencias de la educación y el servicio de asesoramiento técnico en los problemas educativos ya en su aspecto estrictamente pedagógico, ya en la temática social, económica o situada genéricamente en el campo de las ciencias de la educación» [2].

La dedicación de los ICEs a estas cuestiones básicas ha sido desigual. Mientras que las tareas de asesoramiento técnico apenas han sido desarrolladas, las de investigación y formación de profesores ofrecen, al menos en su dimensión cuantitativa, unos logros indiscutibles [3].

El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada asumió, tras su puesta en funcionamiento, las competencias legalmente asignadas a estos Centros más las atribuidas por los propios Estatutos de la Universidad [4]. De modo análogo a como ha venido sucediendo en el resto de los ICEs [5], junto a las tareas de promoción de la investigación educativa, destacan, en el período que comprende nuestro estudio, tanto por el volumen de recursos empleados como por la intensidad y continuidad de sus acciones, las emprendidas en el campo de la formación y perfeccionamiento del profesorado.

Las actuaciones en materia de formación inicial se han desarrollado en dos ámbitos claramente diferenciados. Por un lado, los Cursos de Especialización (Directivos, Educación Preescolar, Educación Especial,

etcétera) y, por otro, los Cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) a los que vamos a dedicar una atención especial en este trabajo.

El cuadro núm. 1 permite apreciar la distribución de estas actividades a lo largo del período estudiado. Es fácilmente perceptible el notable peso específico de los Cursos de CAP —147 curso sobre un total de 159—. Los valores correspondientes a otros tipos de cursos aparecen muy dispersos y son, en conjunto, escasamente significativos. Su realización, por otra parte, ha venido determinada por instancias superiores. No han sido, por tanto, acciones formativas desencadenadas por el ICE de un modo autónomo. Esta circunstancia explica los períodos de inactividad que se observan en el cuadro de referencia, así como la concentración que se opera en determinados años. Así, por ejemplo, durante el año 1981-82 se llevan a cabo dos cursos de Técnicas Directivas y tres de Educación Preescolar que no tienen precedente en el ICE.

El cuadro núm. 2 recoge el número de participantes en acciones de formación, distribuidos por años académicos y con referencia a cada tipo de actividad. Obviamente, el número de alumnos de los Cursos de CAP alcanza las cifras más elevadas con 7.587 sobre un total de 7.949.

Respecto al número de horas invertidas en estas actividades, de nuevo los Cursos de CAP presentan las cifras más altas. De un total de 108.320 horas, 104.500 corresponden a Cursos de CAP (cuadro núm. 3).

### *Cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica*

Hemos expuesto en otro lugar la fundamentación legal de este tipo de Cursos, los diferentes enfoques que se han dado a los mismos y los intentos de unificación de criterios promovidos desde el INCIE y los ICEs. Hemos tenido oportunidad, igualmente, de exponer nuestro punto de vista sobre las características de esta actividad [6]. Ahora vamos a efectuar un análisis de los Cursos de CAP desarrollados en el ICE de Granada durante el período que estamos considerando.

En el año académico 1971-72 estos Cursos tuvieron en el ICE de Granada un marcado carácter experimental y se organizaron en dos fases. La primera de ellas estuvo dirigida a alumnos de los últimos cursos de Letras y Ciencias y a profesores en ejercicio con residencia en lugares próximos a la capital. Esta primera fase se descomponía, a su vez, en dos ciclos de acuerdo con lo establecido legalmente. El primero ofrecía distintas opciones científicas y pedagógicas de actualidad en materias generales así como orientación en didácticas especiales. El segundo ciclo era complementario de la formación recibida por los participantes en la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio [7] y pretendía introducirles en los objetivos de la innovación educativa planteada por la LGE. A este propósito se preveían unos Seminarios de profundización a lo que se incorporaban libremente los asistentes y que tenían validez a efectos del Certificado de Aptitud Pedagógica.

CUADRO 1.—*Actividades de Formación de Profesorado*  
(Distribución por años académicos y tipo de actividad)

ACTIVIDAD	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	TOTAL
Técnicas Directivas EGB ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2
Técnicas Directivas BUP ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1
Especialización 2.ª Etapa ... ..	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1
Especialización Preescolar ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3	3
Pedagogía Terapéutica ... ..	—	—	—	—	1	—	—	3	—	—	—	4
Audición y Lenguaje ... ..	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	1
C.A.P. ... ..	2	10	6	5	3	13	20	21	24	11	22	147
TOTAL ... ..	2	10	7	5	4	13	20	25	24	21	28	159

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 2.—*Participantes en actividades de formación*  
(Distribución por años académicos y tipo de actividad)

ACTIVIDAD	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	TOTAL
Técnicas Directivas EGB ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	45	45
Técnicas Directivas BUP ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21	21
Especialización 2.ª Etapa ... ..	—	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	10
Especialización Preescolar ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	115	115
Pedagogía Terapéutica ... ..	—	—	—	—	43	—	—	80	—	—	—	123
Audición y Lenguaje ... ..	—	—	—	—	—	—	—	48	—	—	—	48
C.A.P. (1) ... ..	353	534	360	257	216	498	1.080	1.158	1.078	886	1.167	7.587
TOTAL ... ..	353	534	370	257	259	498	1.080	1.286	1.078	886	1.348	7.949

FUENTE: Elaboración propia.

(1) Se consideran tan sólo los alumnos de 1.º Ciclo.

CUADRO 3.—Horas invertidas en actividades de formación de profesorado  
(Distribución por años académicos y tipos de actividad)

ACTIVIDAD	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	TOTAL
Técnicas Directivas EGB ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	200	200
Técnicas Directivas BUP ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	100	100
Especialización 2.ª Etapa ...	—	—	400	—	—	—	—	—	—	—	—	400
Especialización Preescolar.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.200	1.200
Pedagogía Terapéutica ...	—	—	—	—	—	—	1.440	—	—	—	—	1.440
Audición y Lenguaje ...	—	—	—	—	—	—	480	—	—	—	—	480
C.A.P. ...	1.700	8.500	4.000	3.500	2.100	9.100	14.000	16.620	16.800	14.700	16.900	108.320
TOTAL...	1.700	8.500	4.400	3.500	2.100	9.100	14.000	14.700	16.800	14.700	15.400	104.500

FUENTE: Elaboración propia.

La segunda fase de estos Cursos tuvo lugar en el verano de 1972 e iba destinada exclusivamente a profesores en ejercicio que, por razones de dedicación docente y lejanía geográfica no se habían podido incorporar a la fase precedente. Ahora, el primer ciclo tenía carácter intensivo y estaba orientado hacia el análisis de problemas específicos y al desarrollo de actividades que posibilitaran en el futuro una continuada autoformación. Este Curso, en realidad, vino a ser un primer paso en la experimentación de cauces para el perfeccionamiento del profesorado en ejercicio.

El programa de materias en ambas fases fue el siguiente:

#### *CAP 1971-72. Primer Ciclo*

##### 1. *Materias fundamentales.*

- 1.1. Iniciación a las Ciencias de la Educación.
- 1.2. Fundamentos Filosóficos de la Educación.
- 1.3. Sociología de la Educación.
- 1.4. Psicología Evolutiva.
- 1.5. Teoría del Aprendizaje.
- 1.6. Metodología y Tecnología Educativa.

##### 2. *Didácticas Especiales.* Matemáticas, Física y Química, Ciencias Naturales, Latín, Griego, Lenguas modernas, Lengua y Literatura española, Geografía e Historia, Filosofía y Dibujo.

#### *Segundo Ciclo*

1. Prácticas de enseñanza.
2. Seminario obligatorio: Innovaciones en métodos y técnicas educativas.
3. Dos Seminarios opcionales a elegir entre:
  - 3.1. Uso de Medios Audiovisuales.
  - 3.2. Educación a través del Arte.
  - 3.3. Orientación familiar.
  - 3.4. Evaluación.
  - 3.5. Organización escolar.
  - 3.6. Educación de subnormales.

Se trata, como puede verse, de un programa contradictorio. Un núcleo de materias básicas bien seleccionadas para una adecuada fundamentación del quehacer docente y unos Seminarios en los que, junto a temas de indudable interés para la formación del futuro profesor de bachillerato, aparecen otros claramente improcedentes, como el relativo a educación de subnormales.

*CAP verano 1972. Primer Ciclo*

1. *Materias fundamentales.*
  - 1.1. Técnicas psicopedagógicas.
  - 1.2. Psicología del Adolescente.
  - 1.3. Teoría del Aprendizaje.
  
2. *Dos Seminarios a elegir entre:*
  - 2.1. Técnicas y material para la enseñanza individualizada.
  - 2.2. El profesor como orientador.
  - 2.3. Orientación familiar.
  - 2.4. Evaluación escolar.
  - 2.5. Organización escolar.
  - 2.6. Educación a través del arte.
  
3. *Didácticas especiales.*

La edición de los Cursos de CAP correspondientes a 1972-73 sufrió ciertas alteraciones en su estructura y en los contenidos tratados. Así, el segundo ciclo se dedicará a Prácticas de Enseñanza en los Centros y en el primer ciclo desaparecerán materias como Iniciación a las Ciencias de la Educación y Filosofía y Sociología de la Educación. El programa desarrollado fue el siguiente:

*Primer Ciclo*

1. *Materias fundamentales.*
  - 1.1. Psicología del adolescente.
  - 1.2. Teoría del Aprendizaje.
  - 1.3. El profesor como orientador.
  - 1.4. Evaluación del BUP.
  - 1.5. Supuestos psicobiológicos de la educación.
  - 1.6. Organización escolar en BUP.
  
2. *Dos Seminarios opcionales a elegir entre:*
  - 2.1. Enseñanza programada.
  - 2.2. Técnicas y materiales para la enseñanza individualizada.
  - 2.3. Medios audiovisuales.
  - 2.4. Microenseñanza.
  - 2.5. Orientación familiar.
  - 2.6. Dinámica de grupos.
  - 2.7. Orientación profesional.
  - 2.8. Aplicaciones de la informática en la educación.

### 3. *Didácticas especiales.*

Durante varios años el modelo de organización de los Cursos de CAP va a permanecer sin variaciones sustanciales. Los contenidos, sin embargo, van a ser renovados con cierta frecuencia. En 1973-74, bajo el esquema conocido, se van a incorporar nuevas materias cuya justificación no resulta fácil a la luz de principios estrictamente pedagógicos y/o funcionales. Este fue el programa para 1973-74.

#### *Primer Ciclo*

##### 1. *Materias fundamentales.*

- 1.1. Funcionalidad socio-política de la cultura.
- 1.2. Introducción a la estructura social de Andalucía.
- 1.3. Principios de Didáctica.
- 1.4. Técnicas audiovisuales.
- 1.5. Supuestos psicobiológicos de la educación.
- 1.6. Historia de la Educación.

##### 2. *Seminarios con validez para la obtención del CAP.*

- 2.1. Participación familiar.
- 2.2. Enseñanza personalizada.
- 2.3. Orientación familiar.
- 2.4. Rendimientos deficientes.
- 2.5. Educación a través del arte.
- 2.6. Orientación profesional.
- 2.7. Estructura y dinamismo de la vida psíquica.
- 2.8. Bachillerato español en relación con los problemas de la enseñanza media en el mundo.
- 2.9. Fundamentos filosóficos de la educación.
- 2.10. Cuestiones de Lingüística General y Española.
- 2.11. Humanismo y mundo clásico.
- 2.12. Educación permanente.
- 2.13. Evaluación.
- 2.14. Métodos estadísticos en la educación.

##### 3. *Didácticas especiales.*

En 1974-75 se vuelve en las llamadas materias fundamentales, a un planteamiento más próximo a los presupuestos psicopedagógicos con exclusión de adherencias extrañas. Sin embargo, desaparecen los Seminarios que, hasta ahora y salvo excepciones, permitían la profundización en cuestiones educativas y se sustituyen por unas Conferencias de temática sociocultural.

*Primer Ciclo*1. *Materias fundamentales.*

- 1.1. Fundamentos de la Teoría del Aprendizaje.
- 1.2. Principios de Didáctica.
- 1.3. Técnicas audiovisuales.
- 1.4. Supuestos psicobiológicos de la educación.

2. *Conferencias.*

- 2.1. Ciudad y sociedad.
- 2.2. Cultura y sociedad: Literatura y clases sociales.
- 2.3. Funcionalidad sociopolítica de la cultura.

3. *Didácticas especiales.*

El año académico 1975-76 conoce una nueva modificación en los contenidos de los Cursos de CAP. Se alteran las materias fundamentales y se suprimen las Conferencias. Se consolida el carácter psicopedagógico de las materias tratadas.

*Primer Ciclo*1. *Materias fundamentales.*

- 1.1. Teoría de la educación.
- 1.2. Psicología del aprendizaje.
- 1.3. Medios audiovisuales.
- 1.4. Principios de didáctica.
- 1.5. Enseñanza individualizada.

2. *Didácticas especiales.*

El segundo Ciclo sigue siendo eminentemente práctico y se desarrolla en un Instituto bajo la dirección de un profesor tutor que orienta las prácticas docentes. Cada tutor recibe un máximo de 10 alumnos a los que inicia en la organización del Centro y en las tareas de los respectivos seminarios. El aspirante asiste a una serie de clases de su tutor, se responsabiliza de otras en presencia del mismo, aplica pruebas de evaluación y redacta una Memoria de actividades que entrega en el ICE.

Durante 1976-77 se incorpora a las materias propias del primer Ciclo la «Programación y Evaluación». Se trata de la única novedad introducida en el curriculum del CAP.

En el curso 1977-78 se procede a una nueva revisión de contenidos quedando el curriculum del primer ciclo compuesto por:



1. Psicología del Adolescente.
2. Programación y Evaluación.
3. Principios de Didáctica.
4. Medios Audiovisuales.
5. Orientación y Tutorías.
6. Teoría de la Educación.
7. Didáctcias Especiales.

Este programa se mantiene hasta 1981-82 en que sufre una apreciable reducción que afecta a Teoría de la Educación y Principios de Didáctica. El programa resultante deriva definitivamente a temas relacionados directamente con la praxis educativa. Desde este momento, marginada la fundamentación teórica de los fenómenos educativos y el estudio de los principios generales en que se apoya la acción docente, el curriculum pierde consistencia y queda del siguiente modo:

1. Psicología del Adolescente.
2. Programación y Evaluación.
3. Medios Audiovisuales.
4. Orientación y Tutorías.
5. Didácticas Especiales.

Entre 1971-72 y 1981-82 el ICE de Granada ha organizado 147 cursos de CAP (cuadro núm. 4). Se trata, obviamente, de una cifra muy elevada.

En otro lugar hemos aludido a la fuerte presión que han ejercido los cursos de CAP sobre el funcionamiento de algunos ICEs y hasta qué punto muchos de ellos se han visto obligados a desatender otras parcelas para volcar las energías de un personal siempre exiguo en dar satisfacción a la demanda del CAP [8].

Los ICEs, como es sabido, carecen de plantilla propia. Algunos ICEs disponen de profesores contratados por la Universidad respectiva que se suman a los funcionarios destinados en Comisión de Servicios. Otros ICEs —como el de Granada— han venido manteniendo una mínima estructura en base exclusivamente a las comisiones de servicio. Ello ha provocado que, prácticamente todo el personal docente, haya tenido que ser contratado temporal y circunstancialmente para unas horas concretas y que su dedicación haya sido, en casi todos los casos, añadida a la propia y específica de su función docente principal.

Durante el curso 1976-77 se produjo un espectacular incremento en el número de actividades de CAP. La causa hay que buscarla en la normativa reguladora de las oposiciones para el Cuerpo de Agregados de INB que exige a los aspirantes haber ejercido la docencia o estar en posesión del CAP [9]. El ICE de Granada se va a ver particularmente afectado por estas nuevas exigencias dado el volumen de su Universidad y la amplitud del distrito. El número de alumnos, la diversidad de tareas encomendadas, la acumulación de trabajos burocráticos y administra-

CUADRO 4.—*Cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica*  
(Distribución por años académicos)

71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	TOTAL
2	10	6	5	3	13	20	21	24	21	22	147

FUENTE: Elaboración propia.

tivos, hacían necesaria la existencia de una compleja estructura organizativa de la que se carecía. El cuadro núm. 5 que recoge las horas invertidas en estos cursos de CAP revela, asimismo, el brusco aumento experimentado en el año 1976-77.

La situación se complicaría aún más en 1977-78. Hasta ese momento, la obligatoriedad de poseer el CAP podía ser sustituida por un período de docencia en Centros Universitarios, del CSIC o de Bachillerato, tanto privados como estatales [10]. La Orden Ministerial de 21 de febrero de 1978 [11], limita tales alternativas al exigir que la docencia previa sea ejercida exclusivamente en Centros de Bachillerato. La nueva e inesperada normativa, nacida como consecuencia de las presiones de determinados grupos de profesores, origina, entre otros efectos, una masiva demanda del CAP.

Los ICEs no estaban preparados para atender estas necesidades. Algunos, como el de Granada, lo hacen a costa de adquirir fuertes deudas y del riesgo evidente de degradación de la calidad de la enseñanza impartida.

Preocupados por estos problemas los miembros del ICE de Granada manifestaban en 1978 que, si se mantenía la exigencia de adquirir o poseer una formación pedagógica antes de iniciar la docencia —criterio éste defendido por el ICE— había que tener en cuenta:

- El elevado número de alumnos que se incorporan al curso de CAP.
- La exigua dotación de personal del ICE (un Director, un Director Adjunto y cuatro Jefes de División más el personal auxiliar, siempre escaso).
- La necesidad de contar con un profesorado colaborador que atienda las actividades del CAP. Algunos de estos profesores encuentran dificultades para cobrar las horas impartidas cada vez que el Ministerio hace incompatible su labor normal con cualquier otra.
- La percepción que del CAP tienen los participantes. Para la mayoría se trata de una exigencia administrativa [12].

Estas consideraciones movían a los responsables del ICE de Granada a solicitar que, mientras no se proveyera a los ICEs de los medios necesarios (personales, materiales, económicos) para cumplir dignamente

CUADRO 5.—*Horas invertidas en los cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica*  
(Distribución por años académicos y Ciclos)

CICLOS	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	TOTAL
1.º Ciclo ... ..	200	1.000	600	500	300	1.300	2.000	2.100	2.400	2.100	2.200	14.700
2.º Ciclo ... ..	1.500	7.500	3.600	3.000	1.800	7.800	12.000	12.600	14.400	12.600	12.200	90.000
TOTAL ... ..	1.700	8.500	4.200	3.500	2.100	9.100	14.000	14.700	16.800	14.700	15.400	104.700

FUENTE: Elaboración propia.

CUADRO 6.—*Participantes en los cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica*  
(Distribución por años académicos y niveles)

NIVEL	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82	TOTAL
Bachillerato 1.º Ciclo ... ..	353	534	360	257	216	498	1.080	1.158	1.078	886	1.167	7.587
Bachillerato 2.º Ciclo ... ..	39	106	105	187	102	163	1.195	1.370	1.097	877	862	6.103
F. P. 1.º Ciclo ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
F. P. 2.º Ciclo ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	615	326	941

FUENTE: Elaboración propia.

con esta responsabilidad, debía suprimirse el CAP como requisito obligatorio para aspirar a plazas de profesores oficiales de Bachillerato.

Desde 1977-78 se ha venido manteniendo un nivel elevado en la demanda de cursos de CAP. El total de participantes en estas actividades durante el período 71-72/81-82 ha sido de 7.587 en el primer Ciclo y 7.044 en el segundo, de los cuales el 93'6 % corresponden a aspirantes a la docencia en Bachillerato (cuadro núm. 6). Del examen de estos datos se desprende que el ICE ha tenido más alumnos que muchas Facultades y, sin embargo, hasta fecha reciente, ha carecido de locales adecuados y aulas suficientes. En el plano humano, al no disponer de profesores de plantilla ha visto limitada su acción en otras provincias del Distrito. El mayor contingente de alumnos de CAP se han incorporado, no obstante, a los cursos organizados en Granada (cuadro núm. 7).

Hasta el curso 1980-81 no se dispone de datos que permitan evaluar el rendimiento de las actividades de CAP en el ICE de Granada. Nos referimos, por supuesto, al rendimiento interno y no a los efectos que haya podido producir en la futura acción docente de los participantes. Esta ausencia de control diferido o seguimiento es común a todas las actividades de formación y perfeccionamiento y constituye una de las grandes carencias a la hora de la innovación o renovación pedagógica. Tampoco las evaluaciones internas han sido sistemáticamente aplicadas. En el ICE de Granada disponemos de dos estudios sobre los cursos de CAP correspondientes a los años 1980-81 y 1981-82. Ambas se deben a los profesores colaboradores del ICE señores Barranco y García Mínguez.

La primera de estas investigaciones se planteaba los siguientes objetivos:

1. Comprobar hasta qué punto los cursos de CAP alcanzan las metas que se proponen.
2. Expectativas iniciales y finales de los participantes.
3. Viabilidad del programa de los cursos de CAP en relación con el futuro ejercicio docente.
4. Posibilidad de una modificación de contenidos y formas de acción.
5. Condicionamientos que operan en el desarrollo de estos cursos.
6. Detección de las causas de rechazo existente hacia los cursos de CAP.

Se aplicó un Cuestionario «ad hoc» a 472 alumnos de Primer Ciclo (60 % del total), la mayoría de los cuales eran alumnos de últimos cursos de Facultades. El Cuestionario adoptaba la forma de prueba de calificación en escala continua de 1 a 5. Comprendía un total de 25 ítems distribuidos en dos partes, la primera con 12 preguntas generales referidas al curso, que pretendían recoger información acerca de la motivación básica o intrínseca hacia el curso de CAP. La segunda parte aspiraba a controlar los efectos de cada materia impartida. Desde otra perspectiva, el Cuestionario deseaba controlar cuatro variables: motivación, expectativas, calidad y utilidad. Del análisis de las respuestas se deducía:

CUADRO 7.—Participantes en cursos para la obtención del Certificado de Aptitud Pedagógica  
(Distribución por años académicos y lugares de realización)

	71-72	72-73	73-74	74-75	75-76	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81	81-82
GRANADA 1.º Ciclo ... ..	353	534	360	257	216	498	856	928	949	784	1.100
GRANADA 2.º Ciclo ... ..	39	106	105	187	102	163	944	1.122	962	1.262	1.065
JAEN 1.º Ciclo ... ..	—	—	—	—	—	—	127	108	87	72	43
JAEN 2.º Ciclo ... ..	—	—	—	—	—	—	122	115	82	155	73
ALMERIA 1.º Ciclo ... ..	—	—	—	—	—	—	57	57	42	30	24
ALMERIA 2.º Ciclo ... ..	—	—	—	—	—	—	68	68	53	75	50
CEUTA 1.º Ciclo ... ..	—	—	—	—	—	—	22	43	—	—	—
CEUTA 2.º Ciclo ... ..	—	—	—	—	—	—	43	43	—	—	—
MELILLA 1.º Ciclo ... ..	—	—	—	—	—	—	18	22	—	—	—
MELILLA 2.º Ciclo ... ..	—	—	—	—	—	—	18	22	—	—	—
											6.835
											6.057
											437
											547
											210
											314
											65
											86
											40
											40

TOTAL: Alumnos de 1.º Ciclo, 7.587. Alumnos de 2.º Ciclo, 7.044.

FUENTE: Elaboración propia.

1. Los alumnos llegan al Curso con una motivación mediocre.
2. Partiendo de unas expectativas bajas, éstas experimentan un incremento al concluir el Curso. Parece haberse creado una cierta motivación para una ulterior profundización y ampliación de las materias estudiadas.
3. La utilidad del Curso de CAP para el futuro ejercicio profesional es calificada de «regular».
4. La calidad del Curso (en términos de organización, orden lógico de las exposiciones, metodología aplicada, etc.) obtiene puntuaciones satisfactorias.

El estudio de las opiniones referidas a cada materia permite comprobar que:

1. La Psicología del Adolescente recibe una puntuación regular. No se aprecia claramente su utilidad.
2. Programación y Evaluación recibe más puntuación en utilidad que en calidad.
3. Didáctica arroja una gran dispersión. El porcentaje de calidad supera al de utilidad, lo que no resulta en apariencia coherente si tenemos en cuenta el carácter práctico que debe tener esta disciplina.
4. Medios Audiovisuales es la segunda en puntuación con altos valores en utilidad y calidad.
5. Orientación y Tutorías obtiene, en general, las puntuaciones más elevadas.
6. Teoría de la Educación es percibida como de escasa utilidad aunque de gran calidad.

Los profesores Barranco y García Mínguez formulaban, al término de su estudio, unas conclusiones entre las que destacamos:

1. Las expectativas iniciales de los alumnos son, en general, muy bajas si bien mejoran considerablemente al término del Curso.
2. El índice motivacional global es medio. Las motivaciones intrínsecas (deseos de conocer las técnicas psicopedagógicas, etc.) se presentan muy bajas.
3. La valoración asignada a cada materia en términos de calidad, utilidad y expectativa final, correlaciona significativamente con la puntuación asignada a cada profesor lo que viene a reforzar la importancia objetiva del profesor a la hora de juzgar el proceso de enseñanza-aprendizaje [13].

Al finalizar el Curso de CAP del año 1981-82, se efectuó una nueva

investigación con características análogas a la descrita. Efectuado el análisis correspondiente se pudieron formular las siguientes conclusiones:

1. Se da una gran dependencia entre la validez que otorgan los alumnos a una asignatura y el profesor. Los mismos programas y objetivos comunes resultan útiles y cualificados en unos grupos y no en otros.
2. Existe gran variabilidad entre las puntuaciones que dan los alumnos de un mismo grupo a las distintas asignaturas que cursan.
3. Los niveles de participación del alumnado son bajos.
4. En relación con el estudio realizado el Curso anterior, los datos muestran:
  - 4.1. Calificaciones semejantes en cuanto a calidad y utilidad.
  - 4.2. Las expectativas iniciales han experimentado en este Curso menores incrementos.
  - 4.3. Se refuerza la imagen del profesor que facilita la comunicación y el diálogo.
  - 4.4. La información que el participante posee previamente sobre el CAP es escasa y negativa.
5. Se hace necesario una labor de equipo entre los profesores que imparten los Cursos de CAP así como la fijación de objetivos comunes a nivel general del Curso y por materias.
6. Los profesores deben tener en cuenta las actitudes y necesidades de los alumnos.
7. Los futuros profesores de los Cursos de CAP deben ajustarse al perfil que ha quedado trazado en este estudio [14].

**Dirección del autor:** Salvador Camacho Pérez, Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB, Gran Vía de Colón, 18010 GRANADA.

*Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo:* 24-II-1987.

#### NOTAS

[1] «BOE» de 15 de agosto.

[2] Artículo 2.

[3] Vid. ESCOLANO BENITO, A. y OTROS (1980) *La investigación pedagógica universitaria en España (1940-1976)* (Salamanca, Instituto de Ciencias de la Educación). CAMACHO PÉREZ, S. (1985) Aportación al estudio de la formación y perfeccionamiento del profesorado en los ICEs, *Publicaciones*: 7, febrero, pp. 3-31. También las publicaciones anuales del INCIE bajo el título Investigaciones Educativas de la Red INCIE-ICEs.

- [4] Aprobados por Decreto 1.236 de 14 de mayo de 1971 («BOE» de 17 de junio).
- [5] CAMACHO PÉREZ, S., o.c.
- [6] Idem.
- [7] MARÍN IBÁÑEZ, R. (1971) Los Institutos de Ciencias de la Educación: objetivos, precedentes y perspectivas, *Organización Educativa*: 12-13 junio.
- [8] CAMACHO PÉREZ, S., o.c.
- [9] Real Decreto 161/1977 de 21 de enero por el que se regula el ingreso en los Cuerpos de Catedráticos Numerarios y de Profesores Agregados de Bachillerato («BOE» de 15 de febrero).
- [10] Idem.
- [11] «BOE» de 23 de febrero.
- [12] Archivos del ICE de la Universidad de Granada.
- [13] Idem.
- [14] Idem.

**SUMMARY: THE INITIAL TEACHER'S EDUCATION IN THE I.C.E. OF GRANADA.**

From its creation in 1968, the Institutes of Sciences of Education (I.C.E.) had been dedicated to the pedagogical initiation of the future teachers. In this article it is analysed the rol of the I.C.E. of the University of Granada and it is studied the difference between the importance of the task and the scarcity of the dispo- sable means.